

DESASTRE ¿PARA QUIÉN?

Cómo la crisis
climática profundiza
la desigualdad y
enriquece a una
minoría



OXFAM

Desastre ¿para quién? Cómo la crisis climática profundiza la desigualdad y enriquece a una minoría

© Oxfam International, octubre de 2026.

Esta nota informativa ha sido elaborada por Mateo Adarve Zuluaga, Karla Castillo y Carlos Aguilar.

Con aportes de Iván Aguilar, Christian Ferreyra y Verónica Paz.

Adaptación gráfica y diagramación: Andrea Machorro.

Revisión y edición: Christian Ferreyra y María Eugenia Luarca.

Este documento forma parte de una serie de documentos dirigidos a contribuir al debate público sobre justicia económica y climática. Para más información sobre los temas tratados en este documento, póngase en contacto con: carlos.aguilar@oxfam.org

Esta publicación está sujeta a copyright pero el texto puede ser utilizado libremente para la incidencia política y campañas, así como en el ámbito de la educación y de la investigación, siempre y cuando se indique la fuente de forma completa. El titular del copyright solicita que cualquier uso de su obra le sea comunicado con el objeto de evaluar su impacto. La reproducción del texto en otras circunstancias, o su uso en otras publicaciones, así como en traducciones o adaptaciones, podrá hacerse después de haber obtenido permiso y puede requerir el pago de una tasa.

Fotografías de portada: Yate (izquierda), Andrea/Adobe Stock; Inundación (derecha), Nelson Antoine/Adobe Stock.

Visite la página <https://lac.oxfam.org/>

La desigualdad en el centro de la crisis climática en América Latina y el Caribe

En América Latina y el Caribe (ALC), la desigualdad climática se manifiesta tanto en la distribución desigual de las emisiones de CO₂ como en la de los impactos de la crisis. Las personas más ricas son responsables de la mayor parte de las emisiones, pero son quienes menos sufren sus impactos, ya que pueden comprar protección para blindarse. Por el contrario, las personas que viven en condición de pobreza, que son las que menos han contribuido con la huella de carbono, sufren con mayor intensidad esos impactos y, con cada desastre climático, sus recursos para enfrentarlos se reducen. Esta es la brecha del desastre climático que sigue creciendo.

FIGURA 1. EMISIONES DEL 0.1% MÁS RICO DEL MUNDO¹



A nivel regional, la brecha de desigualdad en las emisiones de gases de efecto invernadero también se reproduce. Según datos de Oxfam, el 0.1% de las personas más ricas de ALC emite 54 veces más CO₂ que una persona promedio de la región.²

Cuadro 1. Diez estadísticas clave sobre la desigualdad climática³

1. El **0.1 % más rico** (8 millones de personas) **produce más emisiones que el 44 % más pobre** (3,500 millones de personas) en su conjunto.
2. En 2025, las emisiones derivadas de las inversiones de los 1,000 milmillonarios ascendieron a 486 millones de toneladas de CO₂e, una cifra comparable a las emisiones del 19.º país más contaminante del mundo.
3. El **1 % más rico es responsable del 20 % del calentamiento global registrado desde 1990**, una contribución 20 veces superior a la proporción que este grupo representa en la población mundial.
4. Se estima que las emisiones anuales del **1 % más rico** **causarán 1.9 millones de muertes adicionales debido al calor**.
5. Una persona perteneciente al **0.1 % más rico contribuye 125 veces más a los episodios de calor extremo que una persona promedio**: casi 400 veces más que alguien perteneciente al **50 % más pobre**.
6. Una persona perteneciente al **1 % más rico ha contribuido 34 veces más a los episodios actuales de calor extremo que una persona promedio**, y 100 veces más que alguien del **50 % más pobre**.
7. Entre 2014 y 2050, la crisis climática habrá provocado el **desplazamiento de 1,000 millones de personas**, en torno al 10 % de la población mundial, y la mayoría de la población desplazada se encontrará en el Sur Global.
8. En los países con mayores índices de desigualdad, la cifra de muertes relacionadas con inundaciones es **siete veces más elevada**.
9. Según las previsiones, el **valor anual de la industria mundial de recuperación ante desastres aumentará de 70,000 millones de dólares en 2024 a 92,000 millones de dólares en 2029**, impulsado cada vez más por los fenómenos meteorológicos extremos relacionados con el cambio climático.
10. El nuevo **ÍNDICE DE DESTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN** de Oxfam revela cómo los ricos inversores que financian los combustibles fósiles y otras industrias altamente contaminantes también se lucran de la preparación ante desastres y de la recuperación posterior. **Las empresas de este índice obtuvieron un promedio de 1,800 millones de dólares en 2025, y desembolsaron en promedio más de 1,000 millones de dólares a sus inversores.**

La desigualdad de los impactos climáticos también evidencia una brecha alarmante. Según el análisis de Oxfam con base en datos del Banco Mundial, el 13 % de la población de ALC (aproximadamente 78 millones de personas) se encuentra en una situación de alto riesgo frente a la crisis climática.⁴ Se trata de una población cuya vulnerabilidad se ve incrementada por las condiciones de pobreza y exclusión y cuya tasa de riesgo es 11 veces mayor que la de los países de renta alta.⁵

Mientras las personas ricas se blindan ante los desastres climáticos, comprando su propia protección, la mayoría de la población ve cómo cada choque erosiona su resiliencia y su capacidad de adaptación, concentrando las pérdidas y los daños en las poblaciones tradicionalmente más marginadas, particularmente: los pueblos indígenas, la población campesina y las comunidades afrodescendientes. En estos grupos, las mujeres y las niñas experimentan una afectación aún mayor, en tanto concentran múltiples formas de desigualdad, discriminación y violencia que buscan debilitar su capacidad de liderazgo y restringir el pleno ejercicio de sus derechos.

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), ALC ha sido la región más desigual del mundo por los últimos 30 años,⁶ lo cual ha tenido una clara incidencia en la distribución inequitativa de los riesgos del cambio climático. Las profundas desigualdades que persisten en la región determinan quién puede protegerse, adaptarse y recuperarse, provocando, a su vez, una mayor ampliación de las brechas de desigualdad preexistentes.

Cada nuevo desastre hace que la brecha entre ricos y pobres crezca. Por ello, enfrentar la crisis climática implica necesariamente: frenar las actividades destructivas de los grupos ricos que más están contribuyendo a la crisis, reducir las brechas de desigualdad multidimensional que hacen que los efectos de la crisis se intensifiquen en los sectores más vulnerables, redistribuir la riqueza y los recursos para proteger a las comunidades y mitigar los impactos de la crisis, y garantizar la reparación climática integral para que la crisis climática no profundice aún más la pobreza y la extrema desigualdad en la región.

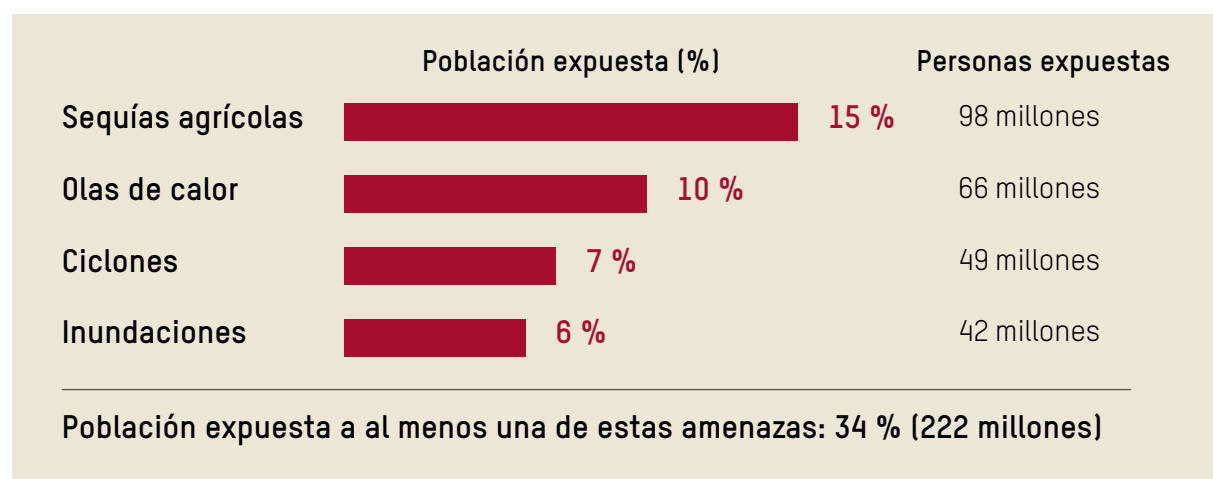


Los países más igualitarios distribuyen de forma más equitativa los riesgos de las crisis climáticas; por el contrario, los países más desiguales concentran los riesgos en las poblaciones más vulnerables.

Riesgo desigual: exposición, vulnerabilidad y responsables del desastre climático

De acuerdo con el análisis de Oxfam, más de un tercio de la población de ALC (aproximadamente 222 millones de personas) está expuesta al menos a un desastre climático. Es decir, vive en zonas propensas a eventos que se han vuelto más frecuentes e intensos como resultado de la crisis climática.⁷

FIGURA 2. POBLACIÓN EXPUESTA A AMENAZAS CLIMÁTICAS EN ALC⁸



El dato más alarmante es que casi 100 millones de personas en la región están expuestas a sequías agrícolas, a lo que se suma que 150 millones viven en zonas con escasez de agua.⁹ En ALC, la sequía se despliega como una amenaza lenta y multidimensional. En países como Colombia, Bolivia, Argentina, México y Brasil existe un riesgo en el acceso a agua potable y para riego de los cultivos, además de una reducción del volumen de los cuerpos de agua, que afecta actividades como la navegación y la generación de energía que estos proveen. En Centroamérica, las sequías profundizan problemas estructurales de inseguridad alimentaria e hídrica, que constituyen la principal razón de la migración climática.¹⁰



Cultivos de maíz afectados por la sequía en Guatemala. Foto: Carlos Zarapolli/Oxfam.

Cuadro 2. La sequía transforma la desigualdad en una crisis alimentaria en el Corredor Seco de Centroamérica

El Corredor Seco Centroamericano muestra **cómo un choque climático se convierte en una crisis desigual** cuando golpea territorios marcados por pobreza, alta dependencia de la agricultura de subsistencia y limitada protección social. Entre julio y agosto de 2026, Oxfam en colaboración con socias locales realizó una evaluación rápida humanitaria para documentar el impacto acumulado de la sequía provocada por el Fenómeno de El Niño, en 354 comunidades de 58 municipios en Guatemala, Honduras y El Salvador, donde viven más de 91,000 hogares.¹¹

La primera cosecha de 2026 dejó secuelas graves. De aproximadamente 73,000 hogares que sembraron maíz, **más de 70,000 reportaron pérdidas y, entre estos, el 78.6 % perdió entre las tres cuartas partes y la totalidad de su producción**¹². En el caso del frijol, el 65.4 % de los hogares con pérdidas reportaron daños del 75 % al 100 %. El 73.1 % de los hogares que crían aves de corral reportaron pérdidas¹³; lo que tiene un efecto agravado considerando que estos animales son una importante fuente de proteínas, ahorro e ingresos de emergencia principalmente gestionada por mujeres. En el caso de quienes aún conservaban maíz, casi dos tercios señalaron tener reservas suficientes para tres semanas o menos. A la pérdida de alimentos se suma el deterioro del acceso al agua, el encarecimiento de los alimentos y una fuerte contracción del empleo rural de hasta el 50 %¹⁴, en un contexto de presión sobre los costos de transporte y combustibles.

Estas afectaciones se agravan a causa de una protección social estatal insuficiente, mal focalizada, y una respuesta humanitaria limitada, con coberturas de asistencia no gubernamental en efectivo que **cubren apenas cerca de 5,100 hogares (8.8 % de la demanda)**¹⁵.

El caso centroamericano muestra la brecha del desastre: **quienes disponen de menos recursos para protegerse y recuperarse de la sequía enfrentan pérdidas sucesivas de cosechas, ingresos, agua y activos**. Cerrar esa brecha requiere que la adaptación climática y el financiamiento lleguen antes y en mayor escala a las comunidades más expuestas.

Las sequías agrícolas se ven agravadas por fenómenos particularmente críticos como El Niño. Las necesidades hídricas de los cultivos no pueden ser garantizadas, lo que lleva a la reducción de la producción y, en momentos particularmente críticos, a la pérdida masiva de cosechas. De acuerdo con el Programa Mundial de Alimentos (PMA), 16 millones de latinoamericanos y caribeños podrían experimentar inseguridad alimentaria como resultado de El Niño.¹⁶

El cambio climático potencia el fenómeno a un nivel sin precedentes. Aunque sus efectos seguirán patrones identificables, no serán iguales en toda la región. En la Amazonía y en Centroamérica, especialmente en el Corredor Seco, se esperan sequías y reducción de las lluvias. En cambio, en la costa de Ecuador y Perú, y en buena parte del Cono Sur, se esperan lluvias intensas e inundaciones.¹⁷ Pero aún más importante, los efectos también se van a concentrar desproporcionadamente en las poblaciones en condición de pobreza y en situaciones de marginalidad.



*El fenómeno de El Niño ha agravado las sequías en el Corredor Seco Centroamericano, provocando una pérdida masiva de cosechas.
Foto: Carlos Zarapoli/Oxfam.*



La crisis climática y sus desastres tienen una enorme incidencia en el aumento del costo de vida. En ALC las personas deben destinar en alimentos un 23 % de su gasto total, dos veces más que en países de renta alta.¹⁸ un fenómeno que se ha llegado a conocer como inflación climática.

Cuadro 3. Los impactos de El Niño en América Latina y el Caribe

En 2026 y 2027, se prevé que el fenómeno de El Niño sea uno de los más fuertes jamás registrados, intensifique los impactos del cambio climático y lleve las temperaturas a máximos históricos.

De acuerdo con estimaciones de la CEPAL para la región, este fenómeno extremo **provocaría una pérdida acumulada de al menos 2 % del producto interno bruto (PIB) en tres años**, de la cual la mitad se concentraría en el primer año. Las mayores pérdidas en términos de reducción de la tasa de crecimiento del PIB se concentrarán en Perú (4.4 %), Ecuador (4.1 %) y Colombia (0.9 %). Además, la caída de los ingresos de los hogares **podría llevar hasta 4.8 millones de personas adicionales a la pobreza** hacia finales de la década, en comparación con un escenario sin El Niño.¹⁹

En Perú, por ejemplo, los impactos de El Niño afectan gravemente a sectores como la agricultura y la pesca. Estos impactos interrumpen la afloración costera de nutrientes y reducen la presencia de peces y otras especies marinas —**se estima que la pesca se reducirá en cerca del 30 % en 2026**—; provocan lluvias extraordinarias, inundaciones y deslizamientos de lodo, con daños a la infraestructura, en especial la energética, que presionan al alza los precios de los alimentos, bienes y servicios básicos. En conjunto, se estima que las pérdidas en el PIB, asociadas a este fenómeno, **equivalen a dejar de generar cerca de 300,000 empleos al año**, concentrados principalmente en el sector pesquero, agrícola y en sectores como hoteles y restaurantes.²⁰

En Colombia, El Niño significa para la mayoría de su territorio sequedad atípica y estrés hídrico, junto a olas de calor e incendios forestales en regiones como el piedemonte amazónico y la Amazonía. En 2026, en Tolima, **270 incendios cubrieron el 94 % de los municipios del departamento** durante más de 2 meses entre junio y septiembre, y se espera que los impactos más críticos estén por venir.²¹

El Niño además significa una **reducción de las precipitaciones y los caudales de ríos como el Magdalena, que se redujo un 27 % en septiembre de 2026**.²² Durante 2023-2024 este fenómeno afectó la generación hidroeléctrica y ejerció una fuerte presión sobre el alza de los precios de la electricidad, golpeando más fuerte a la población en condición de pobreza.²³

Lo más preocupante es que el 13 % de la población latinoamericana y caribeña (casi 78 millones de personas) se encuentra en situación de riesgo, es decir, está expuesta a una amenaza climática y es altamente vulnerable debido a desigualdades estructurales.²⁴ Tan solo en México estarán en riesgo 22 millones de personas, lo que constituye más de una cuarta parte de las personas expuestas y con alta vulnerabilidad en la región.²⁵

La región tiene una geografía diversa y una vasta extensión territorial, pero sus países comparten muchos de los retos que plantean los impactos del cambio climático. Su perfil de exposición y vulnerabilidad está definido por geografías transfronterizas, como la Amazonía, la cordillera de los Andes, los océanos Pacífico y Atlántico y el mar Caribe, así como por la desigualdad estructural que atraviesa la región.

Cuadro 4. Incendios forestales en la Amazonía y la Patagonia

Los incendios forestales no son fenómenos que puedan atribuirse solamente a los efectos del cambio climático, sin embargo, existe evidencia de que el incremento de las temperaturas intensifica y extiende los efectos de los incendios. Las temperaturas extremas y la mayor disponibilidad de material inflamable —por la sequedad y aridez de los suelos— son condiciones propicias para la propagación del fuego. En Bolivia, los incendios forestales **afectaron alrededor de 10.7 millones de hectáreas en el país solamente en el año 2024**, de las cuales 7 millones de hectáreas se concentraron en el departamento de Santa Cruz —afectando principalmente el bosque Chiquitano—²⁶.

Este año también fue particularmente dañino para la Amazonía, que experimentó **la mayor sequía y ola de calor de los últimos 50 años, donde se registraron más de 140 mil puntos de fuego**. Actualmente se está viviendo una ola de incendios por causa de la sequía asociada con el fenómeno de El Niño²⁷.

Un caso particularmente importante de analizar se refiere a la Patagonia, donde los incendios vienen afectando al bosque andino-patagónico y a la población local. En 2025, Oxfam, junto a otras organizaciones de la región, emitió un comunicado internacional llamando la atención sobre los impactos de estos incendios, además de señalar cómo la Ley de Glaciares **pone en peligro el agua, los ecosistemas y los derechos comunitarios en Argentina**²⁸.

Los incendios forestales tienen **impactos directos sobre las actividades productivas y económicas de las poblaciones indígenas y las comunidades rurales**, afectando sus medios de vida, reduciendo sus oportunidades de empleo e incrementando la pobreza. Afectan también aspectos culturales en los territorios y **particularmente la vida de las mujeres que ven incrementarse la sobrecarga del trabajo de cuidados**. Este fenómeno ha alcanzado proporciones catastróficas para biomas y poblaciones, evidenciando los impactos diferenciados de la crisis climática a causa de la desigualdad en la región.

Las pérdidas y daños están aumentando en todos los países de la región. A pesar de que el Acuerdo de París reconoce la importancia de evitar, minimizar y abordar las pérdidas y daños, los avances se ven limitados por el escaso compromiso de los países del Norte Global en materia de responsabilidades y financiamiento.

La financiación climática ha adoptado muchas veces la forma de ayuda, seguros, apoyos humanitarios y préstamos, que terminan por incrementar la deuda económica de los países del Sur Global. También suele ser una práctica que compañías y empresas de los países ricos utilizan los denominados mecanismos de “responsabilidad corporativa” para encubrir sus acciones e impactos en los territorios afectados.

La contribución desproporcionada de los superricos y las grandes corporaciones a los impactos de la crisis climática no debe ser subestimada, en tanto sus emisiones nos están llevando a experimentar desastres climáticos sin precedentes.

En 2024, las inversiones del oligarca mexicano Carlos Slim en industrias contaminantes, por sí solas, han causado alrededor de 3,700 millones de dólares en daños ambientales.²⁹



Según Oxfam, se estima que las emisiones del 1% de la población más rica de ALC ocasionarán aproximadamente 110,000 muertes por exceso de calor cada año durante el próximo siglo.³¹

FIGURA 3. CONTRIBUCIÓN DEL 0.1% AL CALOR EXTREMO³⁰



Las personas con mayor riqueza y patrimonio, tanto en el mundo como en la región, pueden blindarse frente a los eventos climáticos extremos. Su exposición al daño se ve amortiguada por mejores viviendas e infraestructura, vecindarios menos vulnerables, seguros privados, ahorros y redes de protección social y familiar a las que tienen acceso. Esto les permite no solo resistir el impacto, sino también recuperarse con rapidez, reconstruir sus activos o incluso reubicarse cuando el riesgo aumenta, sin que el desastre comprometa de forma duradera su bienestar.

En el extremo opuesto, para las personas que viven en situación de pobreza y marginalidad, cada shock climático erosiona más las bases de su resiliencia: viviendas dañadas, medios de vida perdidos, falta de ahorros o seguros, e incremento de los costos de alimentación que ya consumen una parte desproporcionada de sus ingresos. Con cada desastre sucesivo —y el incremento de su frecuencia e intensidad— se debilita más su capacidad de recuperación y se amplía la brecha de desigualdad.

La intersección de diferentes formas de desigualdad y opresión afecta significativamente la forma como experimentamos el cambio climático. Los impactos de la crisis no son iguales para una mujer que habita en la Rocinha (favela de Río de Janeiro), donde las tormentas y las lluvias provocan con frecuencia deslizamientos mortales, que para una mujer que reside en Polanco (uno de los barrios más exclusivos y adinerados de Ciudad de México), donde el arbolado de las calles y la infraestructura hacen que el mayor perjuicio pueda ser una limitación de su movilidad.

Es necesario reconocer la existencia de una deuda climática que divide a los países entre los que son más responsables de la crisis climática y los que están sufriendo sus mayores impactos y consecuencias. Esta deuda también se manifiesta internamente en los países, en los que existe una extrema desigualdad en la distribución de la riqueza, de los impactos sociales y ambientales, así como del acceso a bienes comunes como el agua y la tierra. La brecha también evidencia las injusticias relacionadas con las responsabilidades de financiación y reparación que vienen siendo temas centrales de los debates internacionales sobre cambio climático.

Enfrentar la crisis climática requiere avanzar hacia sociedades más justas que protejan a toda su población.



Recomendaciones de política pública para combatir la desigualdad climática en América Latina y el Caribe

Crear un mundo más igualitario permitiría reducir rápidamente las emisiones, hacer que los sistemas alimentarios sean más justos y resilientes, y lograr que los sistemas públicos protejan a todas las personas frente a los desastres y las ayuden a adaptarse a los impactos del cambio climático. Alcanzar estas metas exige adoptar decisiones políticas audaces para frenar la riqueza excesiva y el poder corporativo, invertir en la resiliencia, y garantizar los derechos y los medios de vida de la mayoría de las personas. La igualdad y la justicia deben convertirse en el fundamento de la acción climática.

Cerrar la brecha del desastre climático exige colocar la reducción de las desigualdades en el centro de la acción climática

En el marco de la COP31, para ALC resulta urgente avanzar hacia una distribución más justa de las responsabilidades y los recursos, mediante compromisos efectivos de reducción de emisiones, financiamiento para adaptación y reparación de pérdidas y daños, junto al fortalecimiento de sistemas públicos capaces de proteger los derechos y medios de vida de las poblaciones más expuestas.

Con este propósito Oxfam propone 8 medidas clave:



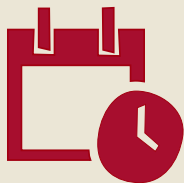
Frenar las emisiones contaminantes de los superricos.

Abordar tanto sus emisiones por consumo como las derivadas de su propiedad de activos. Para ello, es urgente: gravar los ingresos y la riqueza del 1 % más rico; aplicar impuestos punitivos a los artículos y actividades de lujo con altas emisiones, como los jets privados, para desincentivar su uso; y aplicar impuestos más elevados a la riqueza invertida en industrias altamente contaminantes.



Aportar mucho más dinero para ayudar a los países a adaptarse.

Los países ricos, que causaron la crisis climática, deben proporcionar al resto del mundo los fondos necesarios para adaptarse y afrontar sus consecuencias. Pueden obtener este dinero gravando a las personas y empresas más ricas de sus países, a fin de minimizar la presión sobre sus grupos de bajos ingresos. Con estos ingresos, deben cumplir, como mínimo, las promesas de triplicar para 2035 —preferiblemente mucho antes— los fondos destinados a la adaptación. Este dinero debe darse en forma de subvenciones, sin amplificar la deuda pública de los países.



Fijar planes nacionales con plazos definidos para reducir la desigualdad económica.

Se ha demostrado que los países económicamente más igualitarios son más seguros y están mucho mejor preparados para afrontar los desastres climáticos. Por ello, todos los países deberían establecer planes y objetivos con plazos definidos para alcanzar bajos niveles de desigualdad de ingresos y riqueza, de modo que los ingresos del 10 % más rico no superen los del 40 % más pobre. Los Estados de ALC deben impulsar impuestos progresivos sobre grandes fortunas, beneficios extraordinarios y actividades altamente contaminantes, junto con medidas para combatir la evasión y elusión fiscal.



Minimizar la exposición, reducir la vulnerabilidad y hacer más equitativa la adaptación a los fenómenos meteorológicos extremos para construir sistemas alimentarios más igualitarios y resilientes.

La adaptación climática debe reducir la desigualdad en lugar de reforzarla. Las políticas públicas deben minimizar la exposición a los riesgos climáticos, reducir la vulnerabilidad y fortalecer la resiliencia, en particular de las comunidades marginadas y más expuestas al clima. Estas políticas deberían incluir una protección social integral, ingresos garantizados, infraestructuras resilientes al clima en los servicios públicos (como la educación y el transporte), junto a sistemas de alerta temprana y medidas de evacuación centrados en las personas. Poner un tope a los precios de los alimentos e invertir en la distribución pública de alimentos. Garantizar que los agricultores tengan acceso a tierras cultivables, sistemas de riego, bancos comunitarios de semillas y otros insumos. Redistribuir la tierra, introducir sistemas de gobernanza de la tierra centrados en las personas que reconozcan los derechos de tenencia consuetudinarios y colectivos, y no permitir que se desvíen tierras de la producción de alimentos hacia la producción de biocombustibles o esquemas de compensación de carbono.



Poner fin al capitalismo del desastre y al lucro derivado del colapso climático

Los gobiernos deben frenar el poder empresarial excesivo y garantizar que la respuesta climática priorice las necesidades humanas por encima del beneficio de los accionistas. Estas políticas incluyen impuestos permanentes sobre beneficios extraordinarios, límites a los beneficios y a los precios, junto a la prohibición de la especulación. Debe reducirse el poder de las grandes corporaciones mediante la ruptura de los monopolios. Al mismo tiempo, todos los Estados deben dar prioridad a alternativas públicas.



Garantizar la democracia ambiental y la participación de las comunidades en las decisiones climáticas

Los Estados deben garantizar el acceso a la información, la participación efectiva y la justicia ambiental, así como la protección de las personas defensoras del territorio y los bienes naturales. En ALC, el Acuerdo de Escazú constituye una herramienta fundamental para avanzar en estos compromisos, fortaleciendo su vínculo con agendas de financiamiento climático y pérdidas y daños. Las políticas de adaptación y las inversiones climáticas deben respetar los derechos colectivos y territoriales de los pueblos indígenas, las comunidades afrodescendientes y el liderazgo de las mujeres, reconociendo su participación como una condición de la justicia climática.



Impulsar una transición energética y productiva justa, con enfoque territorial y de derechos

Los gobiernos deben avanzar hacia la descarbonización de sus economías mediante estrategias que combinen la reducción de emisiones, la diversificación productiva, la generación de trabajo decente y la reducción de las desigualdades. Estas estrategias deben evitar la reproducción de modelos extractivos que generan conflictos socioambientales, concentración de beneficios y vulneraciones de derechos, junto a promover alternativas económicas sostenibles que respeten los límites ecológicos y los derechos colectivos.



Incorporar la justicia de género y la sostenibilidad de los cuidados en las políticas climáticas

Las políticas climáticas deben abordar las desigualdades de género, generacionales, étnicas y territoriales, reconociendo que la crisis climática incrementa las cargas de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado para las mujeres. Es fundamental garantizar la participación y el liderazgo de mujeres campesinas, indígenas, afrodescendientes y defensoras de derechos humanos y ambientales, reconociendo su papel en la defensa de los territorios y la sostenibilidad de la vida. Las estrategias de adaptación y transición justa deben integrar sistemas de cuidados resilientes al clima, fortalecer los servicios públicos y promover la corresponsabilidad social y estatal de los cuidados, garantizando recursos, protección y autonomía económica para las mujeres y sus comunidades.

Notas

- 1 Nota Metodológica. Desastre ¿para quién? Cómo la crisis climática profundiza la desigualdad y enriquece a unos pocos. Estadística 2.1.
- 2 Nota metodológica sobre las estadísticas nacionales y regionales de Desastre ¿para quién? Emisiones basadas en el consumo (desigualdad de emisiones).
- 3 Oxfam. (2026). Desastre ¿para quién? Cómo la crisis climática profundiza la desigualdad y enriquece a unos pocos. Página 11.
- 4 Nota metodológica sobre las estadísticas nacionales y regionales Desastre ¿para quién? Exposición a los riesgos climáticos y vulnerabilidad.
- 5 Ibid.
- 6 Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2024). América Latina y el Caribe ante las trampas del desarrollo: Transformaciones indispensables y cómo gestionarlas. Síntesis (LC/SES.40/4). Página 18. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/7a3effff-8d5c-40de-b5f5-53d52983164c/content>
- 7 Nota metodológica sobre las estadísticas nacionales y regionales Desastre ¿para quién? Exposición a los riesgos climáticos y vulnerabilidad.
- 8 Ibid.
- 9 Banco Mundial. (2024). Una mirada más de cerca a las sequías en América Latina y el Caribe. Blogs del Banco Mundial. <https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/una-mirada-de-cerca-sequias-america-latina-caribe>
- 10 Ibid.
- 11 Oxfam Centroamérica. (2026). La sequía, los cultivos y el corredor seco centroamericano: Evidencias de una crisis en evolución en Guatemala, Honduras y El Salvador por el impacto de El Niño.
- 12 Ibid.
- 13 Ibid.
- 14 Ibid.
- 15 Ibid.
- 16 EFE. (8 septiembre 2026). ONU: El Niño sumará 16 millones de personas con inseguridad alimentaria en América Latina. <https://efe.com/medio-ambiente/2026-09-08/onu-fenomeno-nino-inseguridad-alimentaria/>
- 17 Mongabay Latam. (6 octubre 2026). El Niño extremo ya se siente en Latinoamérica: inundaciones y sequías pronostican un diciembre con mayores impactos. <https://es.mongabay.com/2026/10/el-nino-extremo-latinoamerica-inundaciones-sequias-pronostican-diciembre-mayores-impactos/>
- 18 Nota metodológica sobre las estadísticas nacionales y regionales Desastre ¿para quién? Alimentos como porcentaje del gasto de consumo.
- 19 Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2026). Los efectos del fenómeno El Niño en América Latina y el Caribe y recomendaciones para enfrentarlo (Informe Especial No. 3). Página 8. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/90349-efectos-fenomeno-nino-america-latina-caribe-recomendaciones-enfrentarlo>
- 20 Instituto Peruano de Economía. (2026). Fenómeno El Niño restará 0,8 puntos al crecimiento económico del Perú. <https://ipe.org.pe/fenomeno-el-nino-restara-0-8-puntos-al-crecimiento-economico-del-peru/>

Notas

- 21 Mongabay Latam. (29 septiembre 2026). Incendios en Colombia: los impactos más críticos asociados a El Niño están por venir. <https://es.mongabay.com/2026/09/colombia-incendios-fuego-el-nino/>
- 22 Ibid.
- 23 Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2026). Los efectos del fenómeno El Niño en América Latina y el Caribe y recomendaciones para enfrentarlo. Óp. Cit.
- 24 Nota metodológica sobre las estadísticas nacionales y regionales Desastre ¿para quién? Exposición a los riesgos climáticos y vulnerabilidad.
- 25 Ibid.
- 26 Oxfam (2024). A Fuego y Mercurio. Crisis Ecológica y Desigualdades en Bolivia. <https://lac.oxfam.org/hitos/a-fuego-y-mercurio/>
- 27 Comunicado sobre la emergencia por incendios forestales en la Patagonia y el riesgo de debilitamiento de la Ley de Glaciares en Argentina: [Comunicado sobre la emergencia por incendios forestales en la Patagonia y el riesgo de debilitamiento de la Ley de Glaciares en Argentina – CANLA](#)
- 28 ClimalInfo. Amazonia en llamas. Marzo 2026. [Amazônia em chamas - ClimalInfo](#)
- 29 Oxfam. (2026). Desastre ¿para quién? Cómo la crisis climática profundiza la desigualdad y enriquece a unos pocos. Oxfam 2026. Página 28.
- 30 Nota metodológica sobre las estadísticas nacionales y regionales Desastre ¿para quién? Atribución: calentamiento, calor extremo y muertes por calor.
- 31 Nota metodológica sobre las estadísticas nacionales y regionales Desastre ¿para quién? Atribución: calentamiento, calor extremo y muertes por calor.



OXFAM